



DIRECCION FINANCIERA INSTITUCIONAL
Declaración de Inexistencia de Modificación Presupuesto ASA 2023

En la ciudad de San Salvador, a los dieciocho días del mes de enero del año dos mil veinticuatro, se informa a la ciudadanía en general de conformidad al Art. 10, literal 4 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), que, para el período del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2023, el presupuesto asignado a esta Cartera de Estado no presenta modificación alguna.

No habiendo otro asunto que declarar, se cierra la presente acta, para lo cual firmo en fe de constancia de la inexistencia de la información antes detallada.

Carla Patricia Cañas Celarié
Directora Financiera Institucional

